COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

HACE CONSTAR QUE:

Que los señores, **LAOS SEGURIDAD LIMITADA.** identificados con **NIT 839.000.088** tiene contratada la PÓLIZA DE SEGURO RAMO **32 COLECTIVO VIDA VIGILANTES NO. 2000752523** la cual tiene vigencia del ***01-09-2026 al 01-09-2027.*** Las condiciones particulares podrán ser validadas en el clausulado 21-11-2022-1317-P-32-PPSUS14R00000001-D00I radicado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este seguro tiene como objeto amparar al personal operativo de los prestadores de servicio de vigilancia y seguridad privada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1920 de 2018, y en concordancia con lo indicado en la subsección 2 del decreto1588 de 2021.

Adicionalmente, cuenta con las siguientes coberturas con sus respectivas sumas aseguradas y valores de prima:

AMPARO	VALOR ASEGURADO
• MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	$ 5.000.000
• PRIMA ANUAL INDIVIDUAL	$ 10.800
• Asegurados	523
• Modalidad: No contributiva	
• Forma de pago: Mensual	

Puedes validar la autenticidad de la póliza a través del enlace: https://productos.mundialseguros.com.co, por la opción: Otros ramos/Colectivo Vida e ingresa el número de la póliza

La presente se expide a solicitud del interesado jueves, 24 de septiembre de 2026.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Cordialmente,

Carolina Rojas S.
Coordinadora de Experiencia del Cliente

Elaboró: María Paula García

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA